



COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "TAJAMAR"

(Fundado el 15 de junio del 2017)

Registro oficial N°570 de fecha 21 de agosto del 2015

Resolución Nro. 040 - 2017

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Oficio N°36

Quito 02 de marzo del 2020

Dr. Paúl Muñoz
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE BARRIOS

En su despacho.-

De nuestras consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo de todos los moradores del Barrio Tajamar del predio A-3-6 los mismos que le deseamos muchos éxitos en todas las delicadas funciones que usted desempeña.

El motivo del presente tiene como finalidad solicitarle de la manera más comedida, se digne ingresar a nuestro querido barrio en el proceso de regulación del predio A-3-6, este pedido lo hacemos con el derecho que nos corresponde, por ser poseionarios de buena fe y nosotros contamos con los respectivos documentos.

Seguros que nuestro pedido no será negado, por cuanto ha sido una lucha constante de muchos años, de ante mano le quedamos muy agradecidos.

Atentamente


Sra. Blanca Bedoya
Presidente del Comité
Pro-mejoras del Barrio
"Tajamar"
C.I. : 170540754-0
Tel: 0998726590




Srta. Janneth Gualotuña
Secretaria del Comité
Pro-mejoras del Barrio
"Tajamar"
C.I. : 171328797-5
Tel: 0994657838



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO VALLE HERMOSO DE EL BOSQUE

ACUERDO MINISTERIAL 00137 DEL 09 DE AGOSTO DEL 2010

OFIC. NRO. CPBVHB-12

Quito, a 11 de Marzo del 2020

Doctor.

PAUL MUÑOZ

DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO.

De mis consideraciones. -

En nombre del Comité Pro mejoras del Barrio Valle Hermoso de el Bosque, me permito saludarle muy respetuosamente, y desearle éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio del presente me permito solicitarle a Usted Sr. Director de la UERB, del Distrito Metropolitano de Quito, se digne disponer a quien corresponda, la inclusión de nuestro barrio en el proceso de Regularización, que se encuentra dentro del lote A3-6, el cual este momento, su unidad está llevando a cabo, y que Usted muy acertadamente dirige.

Por la gentil atención que se digne dar a la presente, me suscribo de Usted, no sin antes reiterarle mis debidos agradecimientos.

Adjunto : Estatutos del comité

Nombramiento de la directiva por el MIDUVI

Atentamente.

Isabel Escobar Amaguaña
Presidente

Comité Pro mejoras Valle Hermoso de el Bosque

➤ Dirección: vía antigua a Pomasqui, frente a los tanques de agua del Barrio Ecuador.
Cel. 0983144114 edgarnayarrete61@hotmail.com marisabel938@hotmail.com

Paulina
0268
Cincuenta y ocho



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO VALLE HERMOSO DE EL BOSQUE

ACUERDO MINISTERIAL 00137 DEL 09 DE AGOSTO DEL 2010

OFIC. NRO. CPBVHB-12

Quito, a 11 de Marzo del 2020

Doctor.

PAUL MUÑOZ

DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO.

De mis consideraciones. -

En nombre del Comité Pro mejoras del Barrio Valle Hermoso de el Bosque, me permito saludarle muy respetuosamente, y desearle éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio del presente me permito solicitarle a Usted Sr. Director de la UERB, del Distrito Metropolitano de Quito, se digne disponer a quien corresponda, la inclusión de nuestro barrio en el proceso de Regularización, que se encuentra dentro del lote A3-6, el cual este momento, su unidad está llevando a cabo, y que Usted muy acertadamente dirige.

Por la gentil atención que se digne dar a la presente, me suscribo de Usted, no sin antes reiterarle mis debidos agradecimientos.

Adjunto : Estatutos del comité

Nombramiento de la directiva por el MIDUVI

Atentamente.



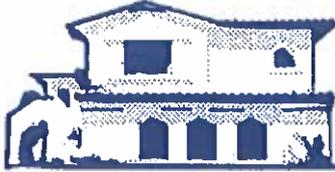
Isabel Escobar Amaguaña
Presidente

Comité Pro mejoras Valle Hermoso de el Bosque

Dirección: vía antigua a Pomasqui, frente a los tanques de agua del Barrio Ecuador.

Cel. 0983144114 edgarnavarrete61@hotmail.com marisabel938@hotmail.com

0267
Doscientos sesenta y siete



COMITÉ PROMEJORAS BARRIO "ECUADOR"

Acuerdo Ministerial 01264 del 3 de Septiembre del 2002

Quito, 05 de marzo del 2020
DMQ. Oficio N°325-05-03-2020-CPBE

Doctor
Paul Muñoz
DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL DE REGULA TU BARRIO
Presente. -

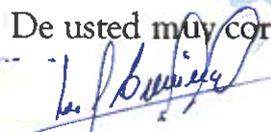
Reciba un fraternal y afectuoso saludo de quienes conformamos el "Comité Pro mejoras Barrio Ecuador"; permítanos desearle el mayor de los éxitos en sus labores diarias.

A nombre de todos los posesionarios de buena fe, del Barrio Ecuador y que pertenecemos al denominado Lote A TRES SEIS, "El Bosque" de la Hacienda Tajamar; mismo que anteriormente fue un predio privado y a través de un proceso de juicio coactivo se llegó a un remate a favor del municipio; y actualmente paso a ser un predio municipal.

En base a los antecedentes antes mencionados; solicitamos de la manera más comedida a la Unidad Especial de Regula tu Barrio; la recepción de la documentación de los posesionarios de buena fe, para continuar con el proceso de la Regularización del Macro Lote A 3-6; donde por más de 25 años los posesionarios de buena fe que compramos a un lotizador y fuimos estafados; hemos venido luchado por tener una mejor calidad de vida y con el fin llegar a obtener nuestras tan anheladas escrituras.

Seguros de que nuestro pedido será tomado en cuenta por la importancia del caso, extendemos desde ya nuestros más sinceros agradecimientos.

De usted muy cordialmente nos pedimos


Sr. Segundo Alfonso Mina
C.I: 170634851-1
PRESIDENTE DEL CPBE




Sr. Karina Moran
C.I: 171696028-9
SECRETARIA DEL CPBE

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CALDERÓN

comitebarrioecuador2013@hotmail.com

Recibido por:
Firma:
Fecha: 07/03/2020



Comité Promejoras "BARRIO BICENTENARIO"

Fundada 03 de Febrero de 2016
Acuerdo Ministerial N°. 007-2016

Quito, 03 de marzo 2020

DR. PAUL MUÑOZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD REGULA TU BARRIO.

De mis consideraciones.

Con un muy atento y cordial saludo me dirijo yo Jorge Guillermo Collaguazo Condoy con cedula 1710620079 y en mi calidad de presidente del Comité Pro Mejora Del Barrio Bicentenario, ubicado en la parroquia de Calderón, Cantón Quito Provincia de Pichincha me permito solicitar a su dependencia nos ayude con la regularización del predio lote A3-6 ya que es un sueño anhelado de 26 años el obtener las escrituras.

Ya que somos conocedores de esa buena voluntad de parte de ustedes en ayudar a los barrios irregulares.

Me despido muy atentamente deseándole los mejores éxitos en sus funciones.

COMITÉ PROMEJORAS
"Barrio Bicentenario"
PRESIDENTE

Sr. Guillermo Collaguazo
Presidente
C.I.171062007-9

CELULAR .0983254335
guillermocollaguazo1969@ gmail.com

0265
Dioscuros sesenta y cinco



COMITÉ PROMEJORAS "Unidad Nacional"

Resolucion No. 025-2016- MIDUVI

Quito, 16 de junio del 2020

Señor:
Dr. Paul Muñoz
DIRECTOR DE LA UNIDAD REGULA TU BARRIO
Presente.-

De mis consideraciones:

Quienes conformamos el Comité Pro mejoras Unidad Nacional, llegamos hacia usted con un cordial y atento saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus tan acertadas labores.

A la vez solicitamos muy comedidamente a su autoridad y por Ende a la Unidad Especial Regula Tu Barrio gestione ante las demás dependencias municipales a fin de que el Consejo Metropolitano nos conceda la respectiva autorización para que nuestro predio (A-3-6) ingrese al Proceso de Regularización, lo que nos será de gran ayuda para subsanar aspectos legales.

Segira de contar con su favorable atención, antepongo mis debidos agradecimientos.

Atentamente


Era. Mary Mosquera
C.I. 080141634-8
PRESIDENTA
Cel. 0988615139



MIRADOR SIMÓN BOLIVAR
Fundado 24 de abril del 2012



Quito, 22 de Junio del 2020

Oficio.52

Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera
**DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU
BARRIO**

Presente. -

De nuestra consideración:

De conformidad con lo resuelto en las Comisiones de Propiedad y Espacio Público; y, Ordenamiento Territorial, luego de realizar el análisis del PROYECTO DE RESOLUCION DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA, INTERES SOCIAL Y OCUPACIÓN PARA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DENOMINADO "LOTE A3-6",

Nos permitimos saludarle,

Yo, Jonathan Jácome con cedula de identidad numero 1720909322 como presidente del comité Promejoras del barrio "Mirador Simón Bolívar". Solicito a usted muy comedidamente agregar y comenzar con el proceso de regularización al barrio el cual represento. Al proceso de regularización del lote denominado el bosque de la hacienda Tajamar más conocido como lote A3-6.

Con la convicción de que este pedido sea atendido de manera favorable, anticipo mis más sinceros agradecimientos y me despido no sin antes desearle éxitos en sus funciones y pidiendo su colaboración.


1720909322

Jonathan Jácome

Presidente (Barrio Mirador Simón Bolívar)

Tel: 0960534400

Correo electrónico: jonathanska_p@hotmail.com



COMITE
"MIRADOR SIMON BOLIVAR"
FUNDADO EL 24 DE ABRIL DEL 2012

0263
Dascientos sesenta y tres

MIRADOR SIMÓN BOLIVAR
Fundado 24 de abril del 2012



Quito, 22 de Junio del 2020
Oficio.52

Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera
DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU
BARRIO

Presente. -

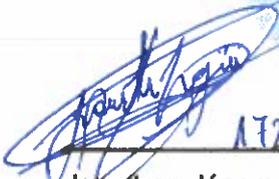
De nuestra consideración:

De conformidad con lo resuelto en las Comisiones de Propiedad y Espacio Público; y, Ordenamiento Territorial, luego de realizar el análisis del PROYECTO DE RESOLUCION DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA, INTERES SOCIAL Y OCUPACIÓN PARA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DENOMINADO "LOTE A3-6",

Nos permitimos saludarle,

Yo, Jonathan Jácome con cedula de identidad numero 1720909322 como presidente del comité Promejoras del barrio "Mirador Simón Bolívar". Solicito a usted muy comedidamente agregar y comenzar con el proceso de regularización al barrio el cual represento. Al proceso de regularización del lote denominado el bosque de la hacienda Tajamar más conocido como lote A3-6.

Con la convicción de que este pedido sea atendido de manera favorable, anticipo mis más sinceros agradecimientos y me despido no sin antes desearle éxitos en sus funciones y pidiendo su colaboración.


Jonathan Jácome

Presidente (Barrio Mirador Simón Bolívar)

Tel: 0960534400

Correo electrónico: jonathanska_p@hotmail.com



COMITE
"MIRADOR SIMON BOLIVAR"
FUNDADO EL 24 DE ABRIL DEL 2012

0262
Doscientos sesenta y dos